

XV PREMIO INTERNACIONAL de PERIODISMO JULIO ANGUIITA PARRADO

El Sindicato de Periodistas de Andalucía (SPA) convoca el XV Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado, en memoria del periodista cordobés fallecido el 7 de abril de 2003 en la guerra de Irak. El galardón cuenta con el patrocinio del Ayuntamiento de Córdoba, la Universidad de Córdoba, la Junta de Andalucía y el Parque Joyero de Córdoba.



1. El objetivo del premio es **reconocer una trayectoria profesional brillante, comprometida con la defensa de los derechos humanos**, de periodistas de cualquier nacionalidad, o bien de organizaciones o entidades periodísticas, que hayan realizado trabajos **en zonas en conflicto bélico o de especial violencia social**.

2. El Premio de Periodismo Julio Anguita Parrado **está dotado con 2.500 euros** y una figura conmemorativa.

3. Las candidaturas podrán ser presentadas por cualquier órgano de dirección del **Sindicato de Periodistas de Andalucía** o cualquier otra organización sindical adscrita a la **Federación de Sindicatos de Periodistas**, así como los órganos ejecutivos de sindicatos de periodistas de otros países y que estén vinculados a la **Federación Internacional de Periodistas**.

4. Asimismo podrán proponer candidaturas, a través de sus órganos directivos, las **organizaciones profesionales del ámbito periodístico**, incluidos los medios de comunicación.

5. También podrán elevar candidaturas las **instituciones y organizaciones** que, fuera del ámbito periodístico, mantengan convenios o acuerdos con el Sindicato de Periodistas de Andalucía.

6. La candidatura deberá ir acompañada **de memoria motivada**, así como de **currículum del candidato** y de toda la **documentación escrita, gráfica o audiovisual, o enlaces** a las mismas, que se considere adecuada para la acreditación de méritos. Asimismo, la propuesta incluirá un número de teléfono y una dirección de correo electrónico de contacto a la que se pueda dirigir el jurado del premio para realizar las verificaciones que considere oportunas.

7. Las candidaturas a la **XV edición del Premio Julio Anguita Parrado** deben enviarse por vía postal o bien por correo electrónico.

POR EMAIL A:

comunicacion@spandalucia.com (indicando en el asunto el nombre del candidato y las palabras **Premio Julio**).

POR CORREO POSTAL A:

Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado.
Sindicato de Periodistas de Andalucía.

Calle Hileras, 1. 3º E
18001 Granada-España.

8. El **plazo para la presentación de candidaturas** se abre con la publicación de estas bases y **termina el 1 de marzo de 2022**. El fallo del jurado se dará a conocer en marzo y el acto de entrega del premio tendrá lugar en Córdoba el **7 de abril de 2022**.

9. El jurado, designado por la ejecutiva del Sindicato de Periodistas de Andalucía, estará integrado por **Joan Caiete Bayle**, subdirector de El Periódico de Catalunya; **Amanda Andrades González**, periodista especializada en información internacional, migraciones, derechos humanos y feminismos; **Rocio Muñoz Álvarez**, periodista en la Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de Andalucía de Radio y Televisión (MA-RTV) y redactora en Onda Local de Andalucía (OLA); **Benjamín Vargas Quesada**, decano de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada; **Rosa Aparicio Baroque**, directora del Gabinete de Comunicación de la Universidad de Córdoba; **Juan Antonio Anguita Parrado**, hermano de Julio Anguita Parrado, en representación de la familia, y **Francisco Terrón Ibáñez**, secretario general del Sindicato de Periodistas de Andalucía, que actúa como secretario del jurado, con voz pero sin voto.

10. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases y del veredicto del jurado.



Sindicato de Periodistas de Andalucía.



Federación de Sindicatos de Periodistas



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Junta de Andalucía



PARQUE JOYERO
ESPACIO DE NEGOCIOS

zvm.es